

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/002/24 HUVR PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE STUDY COORDINATOR

Con fecha 12 de enero de 2024, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de STUDY COORDINATOR mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse a la Unidad de Gestión Clínica de Cirugía General y del Aparato Digestivo: para incorporarse a "Línea de fomento de la generación del conocimiento en áreas temáticas de excelencia en biomedicina y ciencias de la salud a través de la investigación, desarrollo e innovación", en concreto al proyecto de Investigación denominado: "Análisis y diseño de gemelos digitales en procesos quirúrgicos y proyección a entornos extremos (From Earh to Space)", cuya investigadora referente es Rosa María Jiménez Rodríguez, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen del Rocío.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 22 de junio de 2016 y formalizado mediante escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/002/24 HUVR a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***4972**	SPA	002_24 HUVR-40818

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	31/01/2024 17:52:06	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32S24VUXE4WB7DFDQMNTW43YQYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	